

## CIRCULAR N° 16/2024

25/01/2024

### CAMPEONATO DE EXTREMADURA ABSOLUTO Y MASTER DE LANZAMIENTOS LARGOS DE INVIERNO

- A todos los estamentos

**Artículo 1. Información de la prueba.** El próximo día 03 de febrero se celebrará en Cáceres el Campeonato de Extremadura Absoluto y Máster de lanzamientos largos de invierno, organizado por la Federación Extremeña de Atletismo.

**Artículo 2. Participantes.** Podrán tomar parte en este Campeonato todos los atletas con licencia en vigor en las pruebas en las que estén autorizados, y como máximo en dos pruebas. Con carácter general, salvo autorización expresa del equipo de Dirección Deportiva, la admisión de los participantes se hará en base a **las marcas acreditadas en las temporadas 2023 y 2024.**

**Artículo 3. Inscripciones.** Los clubes deberán hacer las inscripciones a través de la Intranet de la RFEA, hasta las 23.55 h del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias sin haber publicado el listado de inscritos.

Los atletas de la categoría Máster podrán inscribirse y participar como atleta Absoluto, renunciando a su categoría de Máster.

**Artículo 4. Secretaría. Recogida de dorsales.** Estará abierta entre las 8:30 y las 12:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

**Artículo 5. Confirmación de NO ASISTENCIA.** En virtud de lo publicado 5/2024 de la Federación Extremeña de Atletismo, los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

**Artículo 6. Listas de salida.** El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

**Artículo 7. Normas técnicas.** Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

La selección de participantes de cada prueba se realizará con carácter general en base a las marcas acreditadas en la temporada **2023 y 2024**, y con los artefactos reglamentarios de su categoría.

- El horario de homologación de artefactos personales será:
  - Martillo femenino: recogida de 8:15h a 8:45h
  - Martillo masculino: hasta 9:45h
  - Jabalina masculino: hasta 10:30h
  - Jabalina femenino: hasta 12:00h
  - Disco femenino: hasta 12:00h
  - Disco masculino: hasta 13:30h

- Habrá tres intentos, más tres de mejora para los ocho mejores atletas Absolutos y ocho mejores atletas Máster.
- Los atletas con Licencia autonómica no tendrán opción de pasar a la mejora.
- Los atletas participarán con los artefactos reglamentarios para las categorías absoluta y máster.

**Artículo 8. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento.** Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada en las inmediaciones de la pista, en el horario indicado. Será también zona de calentamiento.

**Artículo 9. Horario de cámara de llamadas.** El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones de las pruebas es el siguiente:

Apertura	Cierre	Salida a Pista	Hora	Prueba
9.00	9.10	9.15	9.45	L. Martillo Femenino
10.30	10.40	10.45	11.15	L. Martillo Masculino
11.15	11.25	11.30	12.00	L. Jabalina Masculino
12.45	12.55	13.00	13.30	L. Jabalina Femenino
12.45	12.55	13.00	13.30	L. Disco Femenino
14.15	14.25	14.30	15.00	L. Disco Masculino

**Artículo 10. Clasificaciones.** Se establecerán las siguientes clasificaciones:

- Absoluta.
- Máster A. (de 35 años a 49 años)
- Máster B. (de 50 años a 59 años)
- Máster C. (de 60 en adelante)

**Artículo 11. Premios.** Se entregarán medallas conmemorativas de la prueba, a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres de la clasificación absoluta, máster A, máster B y máster C.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio